

Expediente de D. Gerónimo n.º 2
n.º 268.



Sr. D. Dn.º Maria Ruiz
et Luzuriaga

Estando mandado que á la
Junta permanente de Sani-
dad, establecida en las Ca-
sas Consistoriales de Madrid,
á consecuencia de Real Or-
den de S. M. asistan cons-
tantemente durante las ho-
ras del dia dos Facultativos,
que nombrará por turno el
Real Colegio de la Facul-
tad reunida de San Carlos;
ha nombrado á Vm. en su
cumplimiento para que con-
curra á dicha Junta el
dia 6 del presente mes desde
las nueve de la mañana hasta
la una y m.ª de la tarde, en que
le reemplazará otro Profesor
Dios guarde á Vm. muchos
años. Madrid 3 de Febrero
de 1801.



El S.rio del Colegio.

107015